

PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN POR EL QUE SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD PARA HACER PÚBLICAS LAS MEDIDAS NECESARIAS PARA LA DETECCIÓN TEMPRANA DE LA HEPATITIS GRAVE AGUDA EN NIÑOS.

El que suscribe, Lic. Francisco Favela Peñuñuri, Diputado Federal del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, de la LXV Legislatura, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 6, numeral 1, fracción I, y 79, numeral 1, fracción II, numeral 2, fracciones III y IV, del Reglamento de la Cámara de Diputados, así como en lo dispuesto en el artículo Octavo y Décimo Segundo del Reglamento para el Funcionamiento de la Comisión Permanente, somete a consideración de esta honorable asamblea la siguiente proposición con punto de acuerdo de urgente u obvia resolución, al tenor de la siguiente:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El pasado 15 de abril del presente año, la Organización Mundial de la Salud (OMS), publicó una alerta acerca de los casos de hepatitis aguda grave de causa desconocida en niños en el Reino Unido, sin embargo, a la fecha se ha propagado en diversos países alrededor del mundo incluido México.

De acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS), la hepatitis es una inflamación del hígado provocada por diversas causas que ocasionan esa inflamación, como una infección o intoxicación por medicamentos o sustancias capaces de destruir y dañar las células del hígado. Los agentes infecciosos más frecuentes son los virus responsables por las hepatitis A, B, C, D y E.

Cuando la inflamación ocurre de manera rápida y abrupta, hablamos de una hepatitis aguda, no obstante, en algunos casos, como en las hepatitis B, C y D, la infección puede tornarse crónica.

Hasta el día de hoy, la enigmática hepatitis aguda de la cual están siendo víctimas los niños tiene un origen desconocido lo que implica que no se puede atribuir a las variantes más frecuentes (A, B, C, D o E), todas estudiadas en el pasado y tampoco a una intoxicación o a un efecto autoinmune.

De acuerdo con lo OMS hasta el martes 17 de mayo del presente año, se habían contabilizado alrededor del mundo 429 casos de hepatitis aguda en niños, de los cuales la mayor parte se han diagnosticado en países europeos y aunque cada día los números van cambiando ya han fallecido 6 menores y alrededor de 26 han necesitado un trasplante de hígado, la mayoría de ellos fueron niños menores a 5 años.

Aunado a lo anterior, el 15 por ciento de los casos de hepatitis aguda han necesitado ingreso hospitalario o tratamiento en una Unidad de Cuidados Intensivos (UCI).

En esa misma fecha, en México, de acuerdo con información del Subsecretario de Prevención y Promoción de la Salud Hugo López-Gatell, se habían confirmado 21 casos de hepatitis aguda en al menos 6 estados del país, así mismo, se reportó el fallecimiento de un menor en Ciudad de México en el Hospital La Raza a causa de esta hepatitis aguda.

Ahora bien, de acuerdo con datos de la OPS, los síntomas de la hepatitis aguda infantil más comunes son: fiebre, náuseas, vómito, diarrea, dolor abdominal, pérdida de apetito y malestar general; síntomas parecidos a los otros tipos de hepatitis por lo que resulta imposible determinar de qué tipo se trata sin realizar pruebas diagnósticas, sin embargo, los Centros para el Control y Prevención de Enfermedades de Estados Unidos (CDC), recomiendan prestar especial atención a la ictericia, además de un tono oscuro en la orina y más claro en las heces fecales, una señal clave que suele acompañar a la mayoría de casos de inflamación del hígado.

Por otra parte, estudios realizados por diversos órganos e instituciones de salud a nivel mundial analizan las posibles causas de la hepatitis aguda grave infantil, sin embargo, hasta la fecha se desconoce el origen y la secuencia de dicha enfermedad, derivado de ello algunas hipótesis planteadas para resolver la incógnita, *The Lancet*¹, en el estudio “*Severe acute hepatitis in children: investigate SARS-CoV-2 superantigens*”, dice que de los estudios realizados en niños de Reino Unido el 72% de los casos presentó un adenovirus detectado, y de 18 casos simplificados en Reino Unido todos fueron identificados como adenovirus F41, sin embargo hasta la fecha no se ha comprobado que este adenovirus sea el causante de la hepatitis aguda.

¹ [https://www.thelancet.com/journals/langas/article/PIIS2468-1253\(22\)00166-2/fulltext](https://www.thelancet.com/journals/langas/article/PIIS2468-1253(22)00166-2/fulltext)

Así mismo, otros estudios realizados en países como Inglaterra, Israel, Japón y Reino Unido, han identificado que la hepatitis aguda grave infantil, se ha desencadenada en promedio entre el 10% y el 15% de los niños que tuvieron o tienen COVID-19, y que debido a la edad que presentan no cumplen con las características para recibir la vacuna contra el coronavirus, por lo que se descarta que la vacuna sea la causante de este problema, bajo la teoría de que la persistencia viral del SARS-CoV-2 en el tracto gastrointestinal puede conducir la liberación repetida de proteínas virales a través del epitelio intestinal, lo que da pauta a una activación inmunitaria, tal activación inmune repetida podría estar medida por un súper antígeno dentro de la proteína del SARS-CoV-2 que se parece a la enterotoxina estafilocócica B, la cual desencadena una activación inespecífica y amplia de las células T, posible causa del síndrome inflamatorio multisistémico infantil.

Del mismo modo, la Agencia de Seguridad de Salud del Reino Unido (UKHSA), en su tercer informe técnico detallado *“investigation into acute hepatitis of unknown aetiology in children in England”*², plantea como premisa principal el involucramiento de los adenovirus, sin embargo no descarta la investigación sobre la relación del SARS-CoV-2 con la hepatitis aguda grave infantil.

Con base en lo anteriormente expuesto, alrededor del mundo incluido en México, las hepatitis virales representan una elevada carga de enfermedad y mortalidad al no tratarse y diagnosticarse de forma adecuada, pese a los esfuerzos de vacunación y tratamiento que se han venido realizando en las últimas décadas.

Adicionalmente, dentro de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece dentro de artículo 4 el derecho a la protección de la salud, por lo que es necesario que las instituciones en materia de salud promuevan y propicien el bienestar de la población mexicana.

Así mismo, no se omite señalar que México al ser firmante de la agenda 2030, está obligada a cumplir los 17 objetivos de la Agenda 2030 hacia la sostenibilidad económica, social, y ambiental, con el objeto de llevar a cabo una mejor planificación del país.

²https://assets.publishing.service.gov.uk/government/uploads/system/uploads/attachment_data/file/1077027/acute-hepatitis-technical-briefing_3.pdf

Con base en ello la Agenda 2030³ establece en el objetivo 3 “*Garantizar una vida sana y promover el bienestar de todos a todas las edades*” específicamente en la meta 3.d que a la letra dice lo siguiente: “*Reforzar la capacidad de todos los países, en particular los países en desarrollo, en materia de alerta temprana, reducción de riesgos y gestión de los riesgos para la salud nacional y mundial*”, por lo que es necesario implementar una alerta acerca de la detección temprana de la hepatitis aguda grave infantil basada en la investigación de los países donde se originaron los primeros casos, con la finalidad de evitar la complicación o en el peor de los casos la muerte de más niños a causa del desconocimiento de dicha enfermedad.

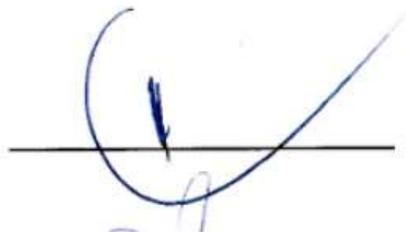
Finalmente, es necesario implementar y promocionar las medidas adecuadas que deben tomar los padres o tutores de los infantes que tengan síntomas similares a los de la hepatitis grave aguda, para que puedan actuar a tiempo.

En virtud de lo anteriormente expuesto someto a consideración de esta Honorable Asamblea la siguiente: **PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO DE URGENTE U OBVIA RESOLUCIÓN**

Único. La Comisión Permanente del Honorable Congreso de la Unión, desde un ámbito de coadyuvancia, exhorta respetuosamente al Ejecutivo Federal, para que, a través de la Secretaría de Salud, se hagan públicas las medidas necesarias para la detección temprana de la hepatitis aguda grave en niños.

Palacio Legislativo de San Lázaro a 25 de mayo de 2020

SUSCRIBE



³ https://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/40155/24/S1801141_es.pdf